c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11:00 horas del día 2 de febrero de 2005, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas. Fianza Provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (10.039,37 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 12 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

13. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 3 meses conforme el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Información complementaria. Modalidad de adjudicación elegida: concurso abierto, tramitación anticipada. Se trata de un anuncio obligatorio: No.

18. Fecha de envío del anuncio: 22 de noviembre de 2004.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2004.

20. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 2004.–El Conselleiro de Política Territorial, Obras Públicas e Vivenda. P.D. (O. del 6 de marzo de 2003, D.O.G. n.º 50 de 12 de marzo). El Secretario General, José Antonio Fernández Vázquez.–54.250.

Resolución del 22 de noviembre de 2004 de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave AC/03/008.01.2.

1. Entidad Adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos San Caetano. Santiago de Compostela, A Coruña (España). Teléfono número 981) 54.50.45, telefax número 981) 54.47.91.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPC, cantidad, opciones: CPV:74231121, CPC: 86721. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la obra: Plan Galicia: Variante de Noia. De clave: AC/03/008.01.2.

Presupuesto de licitación: 395.415,58 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en la hoja de valoración del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

5. División en lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato: 10 meses.

8. a) Solicitud de la documentación: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de internet: http://www.xunta.es/contratacion/ Y en la copistería Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono 981 58 89 38.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 17 de enero de 2005.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 17 de enero de 2005, hasta las 12,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11:00 horas del día 2 de febrero de 2005, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas. Fianza Provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (7.908,31 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 12 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

13. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Información complementaria. Modalidad de adjudicación elegida: concurso abierto, tramitación anticipada. Se trata de un anuncio obligatorio: No.

18. Fecha de envío del anuncio: 22 de noviembre de 2004.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2004.

20. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 2004.–El Conselleiro de Política Territorial, Obras Públicas e Vivenda, P. D. (O. del 6 de marzo de 2003, D.O.G. n.º 50, de 12 de marzo), El Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.–54.251.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 25 de noviembre de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula anuncio de licitación de suministro de determinaciones y reactivos de microbiología, publicado en el B.O.E. n.º 279 de 19 de noviembre de 2004. Expediente CCA. ++DSLIH.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004 de 18 de Mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen Macarena. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. ++DSLIH.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de determinaciones y reactivos de microbiología.

3. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.425.845,86 €.

4. Fecha de envío al D.O.C.E.: 25 de noviembre de 2004.

Sevilla, 25 de noviembre de 2004.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruíz.–54.187.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de limpieza de los Centros de Mayores de Torrelavega, Suances, Camargo y El Astillero.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gobierno de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

c) Número de expediente: 10.4.37/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las instalaciones de los Centros de Mayores de Torrelavega, Suances, Camargo y El Astillero.

b) División por lotes y número: Sí, 4.

c) Lugar de ejecución: Cantabria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.